

08/08/2014

Fiscales visitan centro de internación de menores en Limache

Fiscales especializados en responsabilidad penal adolescente de toda la región realizaron ayer una inédita visita al Centro de Internación Provisoria (CIP) y Centro de Régimen Cerrado (CRC) de Limache, para conocer el trabajo que allí realiza el Servicio Nacional de Menores (Sename) a favor de los adolescentes y algunos adultos que están internados en calidad de imputados o condenados por distintos delitos.



La visita se efectuó a solicitud del fiscal regional, Pablo Gómez Niada, y permitió a los persecutores interiorizarse del modelo de intervención y las medidas de protección, responsabilización y resocialización que efectúa el Sename, con el apoyo de Gendarmería.

El director del establecimiento, Alejandro Collao, valoró la visita de los fiscales y abogados del Ministerio Público, coordinados por la asesora jurídica de la Fiscalía Regional, María José Lecaros, quien agradeció a nombre del fiscal regional la recepción al recinto.

El establecimiento fue creado en 2002 como COD Cereco, y adquirió sus actuales características tras la promulgación de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (RPA).